

siguiente a la publicación de la misma en el «Boletín Oficial del Estado» a tenor de lo dispuesto en los artículos 52 y 53 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 13 de diciembre de 1979.—El Secretario de Estado, Sebastián Martín-Retortillo y Baquer.

ANEXO

**Rectificación de errores materiales
Corrección de servicios efectivos**

Donde dice: «Baeza Esteve, Antonio. 24-3-0», debe decir: «20-6-0».
Donde dice: «Safont Mora, Pablo. 12-4-0», debe decir: «13-6-0».
Donde dice: «Arquero González, Juan Cristóbal. 10-9-23», debe decir: «16-9-23».

Donde dice: «Casado González, Francisco Javier. 8-11-16», debe decir: «8-8-13».

Donde dice: «Travieso Peña, Demetrio. 6-0-20», debe decir: «7-0-22».

Donde dice: «Castro Alonso, Antonio. 12-2-0», debe decir: «13-2-0».

Donde dice: «Martínez Jurdao, Francisco. 8-9-0», debe decir: «11-0-17».

Donde dice: «Lomba Lomba, José Ventura. 10-6-0», debe decir: «11-0-0».

Corrección de fechas de nacimiento

Donde dice: «Burgoa Tramazabalaga, Juan María. 2-8-1928», debe decir: «2-8-1927».

Donde dice: «Sendra Bolufer, Francisco. 13-8-1931», debe decir: «13-8-1921».

Funcionarios que no aparecieron en la relación circunstanciada

Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Total servicios efectivos			Fecha de ingreso en el Cuerpo	Servicios efectivos			Situación administrativa	DNI
		A.	M.	D.		A.	M.	D.		
Rodríguez Morán, Juan ...	26 4 1930	24	8	1	1 7 1973	—	—	—	EV	10.656.127
Serrano Fernández, Lucila F. ...	18 7 1928	26	2	4	1 7 1973	4	—	—	SA	10.655.828
Rodríguez Fernández, Manuel ...	2 11 1927	17	6	2	1 7 1973	—	—	—	EV	10.657.569
González Santana, Manuela ...	6 5 1921	20	4	—	1 7 1973	4	—	—	SA	—
Ramallo Monsonis, Antonio ...	3 1 1943	9	10	15	1 7 1973	4	—	—	SA	36.487.790
Ancisar Elizazu, Jesús I. ...	21 3 1934	6	—	16	1 7 1973	4	—	—	SA	—
Compta Frigola, Juan ...	25 2 1918	5	2	—	1 7 1973	4	—	—	SA	40.390.496
Castillo Benavides, Pilar ...	4 2 1945	4	10	—	1 7 1973	4	—	—	SA	—

MINISTERIO DE JUSTICIA

29950

ORDEN de 24 de octubre de 1979 por la que se nombra funcionarios de carrera del Cuerpo de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Instituciones Penitenciarias a los señores que se citan.

Ilmo. Sr.: Superadas las pruebas selectivas y el curso de capacitación en la Escuela de Estudios Penitenciarios prescritos en las Ordenes de este Departamento de 12 y 13 de febrero de 1979, publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 28 de febrero y 1 de marzo del mismo año, por las que fueron convocadas oposiciones a plazas del Cuerpo de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Instituciones Penitenciarias, turno restringido y directo y libre, respectivamente, y de conformidad con lo establecido en el artículo 36 a) de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado y 335 del vigente Reglamento de los Servicios de Prisiones de 2 de febrero de 1958.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Instituciones Penitenciarias a los señores que seguidamente se relacionan por el orden de puntuación obtenida, con el sueldo anual que señala la vigente Ley de Retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado, según el índice de proporcionalidad 8, conforme a lo señalado en el Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, y el Real Decreto-ley 4/1979, de 26 de enero, y demás emolumentos legales que les puedan corresponder, antigüedad de esta fecha y efectos económicos desde la toma de posesión como funcionarios de carrera:

Número de Registro de Personal	Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento
A06JU128	D. Juan Antonio Bonillo Sauso ...	15- 5-1945
A06JU129	D. Manuel Viqueira Gómez ...	22- 8-1948
A06JU130	D. Augusto Valbuena Barceló ...	4- 5-1925
A06JU131	D. Ramón María García-Plata Boza.	13-10-1943
A06JU132	D. Miguel Montes Ramos ...	18- 7-1957
A06JU133	D.ª Aleida Margarita Pérez Expósito.	17-10-1946
A06JU134	D. José Luis Vicente Cantero Lezama.	6- 7-1953
A06JU135	D. Arturo Dorda Bermejo ...	7- 2-1944
A06JU136	D. Salvador Donet Donet ...	21- 8-1934
A06JU137	D.ª Sonsoles Sevilla Zabaleta ...	6- 4-1956
A06JU138	D. Carlos Vicente Soler Martínez ...	4- 9-1943
A06JU139	D. José Heras Varela ...	17- 5-1946
A06JU140	D. José Hontecillas Martínez ...	17- 9-1947
A06JU141	D. Antonio Ventura Figueroa Panisse.	15- 8-1946
A06JU142	D. Carlos Cano Sánchez ...	17- 4-1951

Número de Registro de Personal	Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento
A06JU143	D. José Domingo García Boró ...	13- 9-1958
A06JU144	D. Manuel Rodríguez Saura ...	27-12-1945
A06JU145	D. José Gallego Ortiz ...	17- 2-1943
A06JU146	D. Oswaldo López Gómez ...	12- 7-1951
A06JU147	D. Pedro José Martínez Rodríguez ...	11-12-1954
A06JU148	D. Dionisio Parreño Onate ...	19- 4-1956
A06JU149	D. Manuel Pascual Menero Pesudo ...	17- 5-1943

Ló que digo a V. I.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 24 de octubre de 1979.

CAVERO LATAILLADE

Ilmo. Sr. Director general de Instituciones Penitenciarias.

29951

ORDEN de 8 de noviembre de 1979 por la que se nombra funcionarios de carrera del Cuerpo Especial Masculino y del Especial Femenino, ambos de Instituciones Penitenciarias, a los señores que se citan.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta elevada a V. I. por el Director de la Escuela de Estudios Penitenciarios, en la que se acredita que los alumnos nombrados funcionarios en prácticas del Cuerpo Especial de Instituciones Penitenciarias por Orden de 17 de septiembre de 1979 han aprobado el curso reglamentario previsto en las Ordenes de convocatoria de 8 y 9 de enero de 1979 y de conformidad con lo establecido en los artículos 36 a) de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de febrero de 1964 y 335 del vigente Reglamento de los Servicios de Instituciones Penitenciarias de 2 de febrero de 1958,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar funcionario del Cuerpo Especial de Instituciones Penitenciarias a los funcionarios en prácticas que a continuación se relacionan por orden de puntuación obtenida en la oposición y en el curso de la Escuela de Estudios Penitenciarios con las retribuciones básicas que señala el Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, correspondientes al índice 8 de proporcionalidad señalado para los Cuerpos de coeficiente 3,3, antigüedad de esta fecha y efectos económicos a partir del día en que tomen posesión de su primer destino.